



Programa A.G.U.A

El Ministerio de Medio Ambiente somete a información pública el estudio de impacto ambiental y el proyecto de ampliación de la desaladora de Alicante.

21 jun 05.- El Boletín Oficial del Estado y el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana han publicado, con fechas 16 y 21 del corriente mes, el anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla que inicia el periodo de información pública del Estudio de Impacto Ambiental y proyecto de ampliación de la desaladora del Canal de Alicante (Alicante I).

Esta desaladora se incluye dentro de la actuación "Ampliación de la Desaladora de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla en Alicante", contemplada entre las Prioritarias y Urgentes del Anexo IV del Real Decreto Ley 2/2004.

Dicha información pública es el trámite previo a la declaración de impacto ambiental, en la que se determinen las condiciones que deban establecerse para la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

La ampliación de la desaladora del Canal de Alicante (Alicante I), responde al concepto + AGUA PARA UN DESARROLLO + SOSTENIBLE del Programa A.G.U.A., ya que incluirá todas las obras e instalaciones precisas para incrementar la producción de 18 a 24 hectómetros cúbicos anuales, y contribuiría a garantizar, junto con el resto de las actuaciones de desalación previstas, el abastecimiento actual y futuro de una población estable superior a dos millones doscientos mil habitantes, que en época estival supera los tres millones.

La toma adicional de agua de mar se ha proyectado mediante una batería de 11 pozos situados en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre, y el incremento de producción de agua desalada se consigue mediante la instalación dentro de la nave de proceso actual de un filtro de seguridad y dos nuevas líneas de producción, con sus correspondientes grupos turbo-bombas y bastidores de membranas de ósmosis inversa.

Se instalan, asimismo, dos nuevos grupos moto-bombas para la impulsión hacia el Canal de Alicante del agua desalada producida. Se han proyectado, a unos 180 metros al Norte de la Cala de los Borrachos, las obras de captación de agua de mar y su impulsión hasta la actual obra de vertido, para conseguir una dilución previa no inferior a 2 partes de agua de mar y 1 parte del agua de rechazo, tanto de la desaladora actual ampliada como de la nueva a construir en sus inmediaciones.

El presupuesto total de las obras e instalaciones proyectadas supera los 18 millones de euros.